 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 070
FECHA: 12 de septiembre de 2020
LUGAR: SESION SEMI PRESENCIAL
HORA DE INICIACIÓN: 9:39 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 2:13 p.m.
PRESIDENTE: H.C. Carlos Fernando Galán Pachón
SECRETARIO (E): Freddy Ananías Urrego Garzón


ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición Foro consejo Distrital de paz – Bogotá reconcilia

Proposición 689 aprobada el 04 de septiembre de 2020

Tema: Semana por la paz- Política pública de paz, reconciliación y no estigmatización y espacios de participación.

Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogota de Bogotá; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario de Gobierno Distrital; Carlos Vladimir Rodríguez, Alto Consejero Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General Alcaldía Mayor; Andrés Idarraga, Dirección de Derechos Humanos; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Adriana Córdoba Alvarado, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria Distrital de Educación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; José Darío Antequera Guzmán, Director General del Centro de Memoria Paz y Reconciliación; Comisiones de Paz Senado de la Republica y Cámara de Representantes; Rosalba Jazmín Cabrales Romero, Personera Distrital (E); María Anayme Barón Durán, Contralora de Bogotá D.C. (E); Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación; Alcaldes Locales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Citantes: Honorables Concejales: Diego Andrés Cancino Martínez, (Partido Alianza Verde), Marisol Gómez Giraldo, Carlos Fernando Galán Pachón (Bancada Bogotá para la Gente), Celio Nieves Herrera, Manuel José Sarmiento Arguello (Partido Polo Democrático Alternativo) María Victoria Vargas Silva (Partido Liberal Colombiano).

5. Comunicaciones y varios


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario encargado, dejó constancia del registro por voz de cuarenta y dos (42) honorables concejales y que por lo tanto se conformó el quórum decisorio.

Por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Doctora delegada LUZ HELENA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda; delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Equidad y Políticas Poblacionales LAURA JINNETH PATARROYO GÓMEZ; delegado Jefe de la oficina de Participación, Educación y Localidades, ALIX MONTES ARROYO; Asesora de la Secretaria General de la Alta consejería para los Derechos de las Víctimas, la paz y la reconciliación XIOMARA AMEZQUITA AGUILAR; delegado de la Secretaria de Gobierno, doctor ROBERTO ANDRÉS IDÁRRAGA FRANCO, Director de Derechos Humanos; delegada de la Secretaria de Hábitat, CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA, subsecretaria de Planeación y Política de la Entidad; delegado de Secretaria de Integración Social, JUAN ANDRÉS MORENO, en calidad de Asesor del Despacho; delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer CLARA ALEXANDRA LÓPEZ GARCÍA, Directora de Derechos y Diseño de Política; delegado de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

secretaria de salud, JULIAN ALFONSO ORJUELA BENAVIDES, Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a La Ciudadanía; Contraloría YULY PAOLA MANOSALVA CARO Sector Gobierno; DRA. PATRICIA VILLEGAS DE LA PUENTE PERSONERA Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos.

Durante el transcurso de la sesión se registró los concejales: JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario encargado, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con 39 votos.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El secretario encargado, por solicitud del presidente, informa que hay 12 proposiciones.

El presidente determina que las proposiciones serán aplazadas para una próxima sesión para dar prioridad al Foro convocado y solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN FORO CONSEJO DISTRITAL DE PAZ – BOGOTÁ RECONCILIA


Proposición 689 aprobada el 04 de septiembre de 2020

Tema: Semana por la paz- Política pública de paz, reconciliación y no estigmatización y espacios de participación.

El presidente da inicio formal al Foro, le concede la palabra a la presentadora del Concejo de Bogotá.

La presentadora LEIDY MUÑOZ, lee una reflexión del escritor Estanislao Zuleta para dar inicio al Foro convocado. Seguidamente hace una introducción a la Orquesta Filarmónica Juvenil de Bogotá quien interpretará obras del periodo clásico romántico. Luego se presenta un video en el cual se hace alusión a un proyecto de acuerdo sobre Consejo Distrital de paz, reconciliación y transformación de conflictos.

La entrega del proyecto de acuerdo está a cargo de Ana María Tour (Representante Mesa Distrital del Grafitti) y Ángel Salazar (Ganador Mérito Padre Javier de Nicolás). La intervención hace un llamado a la reflexión entorno a los acontecimientos que se dieron en los últimos días en la ciudad de Bogotá, también se refiere a la importancia del proyecto de acuerdo como un canal de comunicación con el Estado y los jóvenes donde no se les criminalice y puedan vivir sin miedo a ser estigmatizados.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Intervención de CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa Mayor de Bogota de Bogotá, expresa que es necesario que todos los ciudadanos y los servidores públicos se unan y envíen un mensaje concreto coherente y claro que Bogotá es ejemplo de cultura ciudadana renacerá ante las condiciones adversas presentadas. Considera que los 10 muertos y los 72 heridos en la ciudad es el hecho más grave después de la toma del Palacio de Justicia.

La Alcaldesa Mayor visitó a los civiles y policías heridos, hace alusión a los bienes públicos destruidos argumentando que nada de esto necesita Bogotá, asegura que Bogotá necesita reconstruir la confianza, la legitimidad de las instituciones democráticas y para ello se necesita verdad, justicia y reforma, para evitar que algo tan doloroso vuelva a pasar. La verdad es el fundamento de cualquier proceso de reconciliación, además de ser un elemento indispensable en cualquier proceso de justicia, dice que hay instancias judiciales al interior de la Policía que deben operar, pero es necesario que una autoridad independiente e imparcial también investiguen y establezcan la verdad.


Se refiere al hecho de entregar al presidente de la República hora y media de grabación donde se evidencia el uso abusivo de la fuerza y el uso indiscriminado de armas de fuego por parte de algunos policías, para que él como jefe de Estado ordene las investigaciones a esos funcionarios y los retire inmediatamente de sus cargos, el uniforme y las armas deben ser para defender la vida y la democracia no para agredirla, nadie puede tomarse la justicia por mano propia. Las pruebas presentadas indican que no son obra de jóvenes exaltados sino de manos criminales que aprovecharon el momento y la indignación del momento.

Hace extensiva la invitación al presidente para unirse a una jornada de perdón que permita reconstruir los caminos de confianza e iniciar un camino de reconciliación, resalta la importancia de ofrecer perdón a la ciudadanía, de hablar con la verdad y que después aparezca la justicia, justicia y reparación.

La persona encargada de dirigir el Foro anuncia la intervención de 3 personas que han vivido el horror del conflicto armado en el país y que hoy son ejemplo de reconciliación.

Intervención de ÁNGELA MARÍA ESCOBAR, agradece a Bogotá la acogida de muchas personas desplazadas por la violencia del país, Bogotá es una ciudad de oportunidades, e insta a defenderla y protegerla. Expresa que no hay reconciliación sin verdad y hasta que no se den esas dos cosas es difícil perdonar, habla acerca del acuerdo de Paz firmado para que se implementen y garantías de no repetición.

Intervención de BERTHA FRIES, hace una reflexión acerca del término víctimas en muchos contextos sociales haciendo alusión de un conjunto de consecuencias desencadenadas del conflicto armado, así mismo, habla acerca de los derechos que todos tienen como ciudadanos, reiterando que nadie merece ser víctima y que la reconciliación es fundamental para llegar a resolver conflictos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Intervención de REMINGTON SÁNCHEZ, relata su experiencia como reclutado al ser un niño de once años por un grupo al margen de la ley FARC-EP y su llegada a Bogotá buscando un mejor futuro, así mismo, dice que la reconciliación es un asunto de todos y no de los que han sido víctima o victimarios.

Intervención del Director de la Fundación Viva la ciudadanía LUCIANO SANIN, expresa que se debe valorar mucho la iniciativa del Proyecto de Acuerdo que presenta el Concejo de Bogotá, debido a que permite que se abra un canal para escuchar a la ciudadanía, al igual que la participación de todos los concejales.

Intervención de concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, inicia su discurso citando el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, agradece a la Alcaldesa por unirse a promover el Proyecto de Acuerdo y por iluminar acerca de la relación entre la confianza, la reconciliación y la verdad como fundamento de la democracia en un estado social de derecho. Agradece a todos los que han intervenido hasta el momento. Enfatiza en la importancia de la empatía y la compasión con los demás; agradece a cada una de las localidades de Bogotá resaltando sus aspectos positivos de resistencia frente a problemas concretos, y por conservar la vida.


Intervención de concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, hace una reflexión acerca de los hechos sucedidos en la semana, dice que son evidencia de que se debe crear una paz urbana; los jóvenes son los que están perdiendo la vida a manos de quienes tienen que protegerlos; argumenta que se debe construir una ciudad de vida y garantías para los jóvenes, resalta que nada justifica la violencia; hace un llamado a que las FARC cumplan con el acuerdo de Paz firmado, pues esto incide en la violencia que se vive en Bogotá. Apuesta por una nueva política que integre a todos y no solo las víctimas y victimarios, pues todos son responsables de lograr la paz.

El presidente concede la palabra a los concejales voceros de bancadas,

La concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, expresa una anécdota como periodista en Oslo con la firma del acuerdo de paz, y dice que la reconciliación es el tema pendiente en Colombia, considera que Bogotá debe ser promotora de los acuerdos de paz y está de acuerdo con la alcaldesa en relación a la verdad y el perdón.

La concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, enuncia que hace 33 años atrás ella coordinó la primera semana nacional por la paz, trabajaron porque en Bogotá se construyera una ciudad de paz para niños y jóvenes, expresa que la sociedad civil ha sido el amortiguador de la violencia, está en desacuerdo con la violencia de las protestas y aun mas con la violencia de la fuerza pública hacia los ciudadanos; respalda el discurso de la alcaldesa, considera que para que haya reconciliación debe primar la verdad y la reparación.

El concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, hace un reconocimiento al concejal CANCINO por el Foro organizado, también reitera su respaldo a la alcaldesa y sus iniciativas; señala la necesidad de hacer una reestructuración que reforme la doctrina de la Policía

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Nacional, también respaldan el acto de perdón que propone la alcaldesa, celebra el consejo distrital de paz por la participación que genera en todos los ciudadanos. Hace un llamado a las FARC para que cumplan con lo pactado en el acuerdo de paz y avanzar hacia una sociedad más democrática.

El concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, felicita a las personas que hicieron posible el foro en especial al concejal CANCINO, se refiere al tema de la paz citando a un filósofo John Rawls que habla de la igual de oportunidades para encontrar la paz, pues los ciudadanos están inconformes y esto hace que reaccionen. Hace alusión a la actuar de la policía en las protestas y señala que algunos abusaron de su poder, pero no se puede generalizar, la responsabilidad debe ser individual.

El concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, felicita al concejal CANCINO, dice que la paz es vista desde diferentes ángulos y cada uno la sume de manera distinta, pero la paz se necesita tanto en Bogotá como en Colombia, rechaza las muertes que ocurrieron en las protestas, la bancada reitera el apoyo a la Policía Nacional y rechaza la estigmatización ocasionada.

El concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, agradece el acompañamiento de las personas y artistas que están en el foro, lamenta lo sucedido en la semana de la juventud donde perdieron la vida varios jóvenes, hace alusión a que no se puede volver a la violencia de hace 50 años que ya es un capítulo cerrado con el acuerdo de paz, insta al país que confíen en los jóvenes del país para que se pueda renovar sin importar el color político.


El presidente somete a consideración la sesión permanente

El secretario informa que siendo las 1:23 p.m. con 27 votos se aprueba sesión permanente. La concejala LUCIA BASTIDAS UBATE, reitera su voto por voz de aprobar la sesión permanente.

La concejala ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, felicita al concejal CANCINO por la iniciativa que llevó al Concejo, y que tendrá respaldo de la bancada de Cambio Radical, se une a la no estigmatización de los jóvenes y de la Policía Nacional, así mismo, solicita que se rodeen a los gobernantes y a la alcaldesa entorno a construir y no a destruir; hace alusión al Acuerdo de paz y evoca las palabras del Presidente del Concejo para que todos sean partícipes de una reconciliación verdadera.

La concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, considera de gran importancia la instalación del proyecto de acuerdo para la paz, reitera la invitación a la Administración Distrital en que el acuerdo de paz incluyó un capítulo étnico que fueron construidos de manera conjunta, que en el marco de la reconciliación se debe materializar.

La concejala GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, presenta un saludo respetuoso a las víctimas que se han expresado y a los demás que aún están esperando justicia, verdad y reparación, dice que se debe aprender a no estigmatizar, en dar señales de reconciliación y no de antagonismo a la hora de manifestarse en cualquier espacio. Cuenta algunas anécdotas

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

vividas a causa de la violencia y expresa que vale la pena reconciliarse e invita a que se responsabilice de manera individual a las personas que actuaron de manera desmedida usando la fuerza contra ciudadanos perteneciendo a la Policía Nacional.

El concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, felicita al concejal CANCINO por este evento y por el espíritu de reconciliación a la ciudad, afirma que duelen las situaciones en las que han perdido la vida muchos ciudadanos, desde el partido político siempre han defendido los derechos humanos que son intocables y han sido partidarios del dialogo social buscando solución a problemas, así mismo, quieren impulsar la reconciliación con las víctimas del conflicto armado del país, y que ahora Bogotá los acoge.

El presidente le concede la palabra a los concejales que no son voceros de bancadas.

El concejal CELIO NIEVES HERRERA, reivindica este buen evento dentro de las actividades del Concejo, reconoce que todas las actividades que conlleven a la paz, resalta las actividades implementadas por la alcaldesa y las respalda plenamente, pues todo lo que se haga en pro de la reconciliación será bien recibido por todos.

La concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, comparte los sentimientos que todos expresan por los hechos ocurridos en Bogotá, considera que se debe apegar a la justicia reparatoria, se necesita conocer la verdad de lo que sucedió y lo que implica para el Estado; apoyan los actos de reconciliación, la reparación debe ser a fondo, que les van a dejar a las familias.


El concejal ÀLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, respalda y apoya a la alcaldesa en esta coyuntura, reitera también su apoyo al análisis presentado por el Presidente de Concejo. Considera que se deben quitar las armas letales al personal uniformado de la Policía Nacional,

El presidente da por finalizada la sesión normal y da paso al concierto por la Paz con varios artistas “Concierto Bogotá Se Reconcilia”, artistas invitados: Diana Ángel, Santiago Alarcón, Julián Román, Diana Hernández, Victoria Sur, Natalia Bedoya, Martha Gómez, Gina Collazos, Roberto Camargo, Juan Pablo Vega, Daniel Telebit y Diana Abella.

Intervención concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, agradece a todos los invitados por acompañarlos en este evento, el arte tiene la capacidad de remover y de unir, y eso es lo que se pretende inspirar desde la palabra reunidos en un proyecto.

El presidente levanta la sesión.

El secretario encargado, informa que siendo las 2:17 m. del día 12 de septiembre de 2020 se da por finalizada la sesión Plenaria semi-presencial.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14-Nov-2019


CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
 Presidente



FREDDY ANANIAS URREGO GARZÓN
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02
 Corrigió Revisó: José del Carmen Montaña Torres Asesor 105 02

